



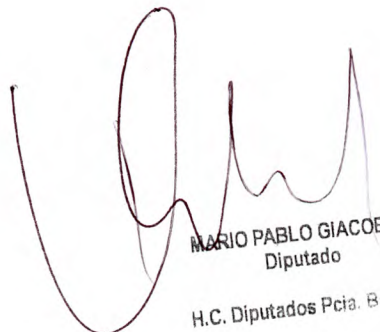
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios, a efectos de reparar la luminaria del Camino Centenario, entre la rotonda de Gutiérrez y el Arco que delimita las localidades de Berazategui y la ciudad de La Plata.


MARIO PABLO GIACOBBE
Diputado
H.C. Diputados Pcia. B. A.S.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través del organismo que corresponda, requiera la reparación de la luminaria del Camino Centenario, entre la rotonda de Gutiérrez y el Arco que delimita las localidades de Berazategui y la ciudad de La Plata

Es importante señalar que el Camino Centenario, es después de la Autopista La Plata – Buenos Aires, la vía de acceso a la ciudad Capital provincial, más importante y fluida.

También podemos mencionar, que el camino es circundado por ferias artesanales en su comienzo, asiduamente visitadas los fines de semana por miles de personas. Existen también innumerables parrillas, sin mencionar que se encuentran ubicadas allí, las escuelas de Policía Juan Vucetich y Rosendo Matías.

Además el Parque Pereyra es el espacio verde más visitado los sábados y domingos. Esta Ruta que debería ser segura debido a lo enunciado precedentemente, es hoy, por el estado de abandono de su luminaria, de alta peligrosidad para los que la transitan de noche.

Es una zona de densas nieblas y tiene el agravante de que existen animales que cruzan seguido, por la proximidad al Parque Pereyra Iraola. Estos factores generan numerosos accidentes viales, ya que la falta de luz, producto de la rotura o falta de funcionamiento de los faroles en casi todo su trayecto, no permite visualizar a los animales o elementos que pudieran encontrarse sobre el camino.

Siendo de imperiosa necesidad solucionar el problema planteado y así evitar numerosos accidentes por todos indeseados, es que solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.